INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

PRODUTEXSUR CIA LTDA

A LA JUNTA GENERAL DE ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, y enmarcándome en la Resolución SI.C # 92.14.3.0013, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992; respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía PRODUTEXUR CIA LTDA. Al 31 de diciembre del 2016 debo manifestar lo siguiente:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2016 sin embargo seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la compañía.

2.-Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas celebrada durante el año 2016.

3.- Hechos Extraordinarios: No existen hechos extraordinarios o relevantes que deba mencionar.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio es la siguiente termino el ejercicio fiscal con una pérdida de U$$.106.19

Mi propuesta, respecto de las políticas y estrategias a aplicarse en la compañía para el siguiente ejercicio fiscal es mantener la estrategia global que hemos utilizado hasta ahora para así optimizar los procedimientos operativos y administrativos de la compañía.

6.- Finalmente, es mi deber informar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que rigen dentro del territorio ecuatoriano.

Debo dejar constancia que en mi calidad de Gerente General he brindado todo el apoyo debido a los demás funcionarios y empleados de la compañía.

Atentamente,

Manuel Aguilar G.

Gerente General